Acta COSOC
Tercera Sesión Ordinaria 2026

DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DIÁLOGO SOCIAL

14 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Fecha	Lunes 14 de septiembre de 2026
Tipo de sesión	Tercera Sesión Ordinaria
Modalidad	Presencial
Hora de inicio y término	11:00 – 12:15 horas
Preside COSOC	Presidente, Gino Tramontina de Sindicato Ripley Call Center.
Secretaría ejecutiva	Rafael Devia Retamal – Jefe Departamento de Relaciones Laborales (S)
Autoridad institucional	Director del Trabajo, Sr. David Oddó Beas
Objeto de la sesión	Conocer las observaciones de consejeros/as a la página web del servicio en función de su accesibilidad e inclusión por medio de la Fundación Luz, representada por Angela Poblete. Conocer las funciones y objetivos de la mesa de Innovación de la DT.

ORGANIZACIONES SINDICALES			
1	Myriam Soto (S)	Sindicato Interempresa Walmart Alameda Y Otros	PRESENTE
2	Sergio Cisternas Navarro	Sindicato De Trabajadores De Empresa Tobalaba Store S.A.	AUSENTE
3	Claudia Muñoz Ramírez	Sindicato De Profesionales Y Técnicos De Aguas Andinas S.A.	PRESENTE
4	Gino Tramontina Fuentes	Sindicato Ripley Call Center	PRESENTE
ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES DE LA GRAN EMPRESA			
1	Carlos Urenda Aldunate	Consejo Minero de Chile A.G.	AUSENTE
2	Fernanda Bravo (S)	Sociedad de Fomento Fabril Federación Gremial	PRESENTE
ORGANIZACIONES DE EMPLEADORES DE LA PEQUEÑA Y/O MEDIANA EMPRESA			
1	Eduardo Castillo Agurto	Federación Gremial De Organizaciones, Dueños Y Conductores De Taxis Colectivos, Transporte Público Y Privado De La Región Metropolitana New Fetabayco - New Fetabayco F.G.	PRESENTE
2	Lilia Jerez Arévalo	Cámara Nacional De Comercio, Servicios Y Turismo De Chile (Federación Gremial Nacional)	PRESENTE
UNIVERSIDADES, CENTRO DE ESTUDIOS, ASOCIACIONES DE GREMIOS PROFESIONALES, COLEGIOS DE PROFESIONALES			
1	Marco Leppe Zamora	Colegio de Kinesiólogos de Chile	PRESENTE
FUNDACIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG´S), CORPORACIONES			
1	Juan Enrique Mellado Espinoza	Corporación Movimiento Unitario Campesino Y Etnias De Chile)	PRESENTE
ORGANIZACIONES QUE PROMUEVEN INTERESES DE GÉNERO			
1	Boris Garrido Ramos	Fundación MÁS DIRECTORES LGBTIQANB+	AUSENTE
2	Natalia Bravo	Asociación de Abogadas Feministas de Chile ABOFEM	PRESENTE
ORGANIZACIONES QUE REPRESENTEN A PERSONAS DE GRUPOS TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS			

1	Eva Gómez Bracamonte	Asociación Compromiso Migrante	AUSENTE
2	Angela Poblete	Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía o Fundación Luz	PRESENTE
DIRECCIÓN DEL TRABAJO			
1	David Oddó Beas	Director del Trabajo	PRESENTE
2	Isadora Rauld Saadé	Jefa de Gabiente Director Nacional	PRESENTE
3	Agustín Briceño Goycoolea	Asesor Director del Trabajo	PRESENTE
4	Felipe Guitérrez Pavez	Subjefe del Departamento de Tecnologías de la Información	PRESENTE
5	Rafael Devia Retamal	Subjefe (S) Departamento de Relaciones Laborales	PRESENTE
6	Juan Fredes Morales	Jefe Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica	PRESENTE
7	Constanza Bravo Nilo	Secretaria de Actas COSOC	PRESENTE
8	Carolina Bascuñán Escobar	Profesional UDSAT	PRESENTE

0. TABLA

- Levantamiento de inclusión en la página web del Servicio por Fundación Luz.
- Estado de la mesa de innovación y modernización de la Dirección del Trabajo.

1. DESARROLLO

a. Apertura, bienvenida y presentación institucional

Rafael Devia, Subjefe del Departamento de Relaciones Laborales, da la bienvenida a las y los integrantes del Consejo y presenta la agenda a discutir en la sesión y entrega la palabra a Angela Poblete, representante de la Fundación Luz, a cargo de levantar un diagnóstico de accesibilidad de la página web del Servicio.

b. Exposición de Angela Poblete, Fundación Luz

Angela, inicia planteando que la accesibilidad digital representa un factor determinante para el ejercicio autónomo de los derechos laborales por parte de las personas con discapacidad visual. En Chile, la realidad nacional registra cerca de 170.000 personas con ceguera y a más de un 30% de la población con disminución de visión, dentro de un colectivo donde únicamente el 28% se encuentra ocupado laboralmente y solo un 8% ha completado la educación superior.

Para llevar a cabo este diagnóstico, la institución aplicó un enfoque metodológico doble y complementario el 10 de septiembre de 2026. Por una parte, se ejecutó una evaluación automatizada mediante la herramienta Google Lighthouse 13.4.1, la cual examinó el cumplimiento de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.1 nivel AA) bajo los criterios de percepción, operabilidad, comprensibilidad y robustez del sitio. Por otra parte, el análisis se reforzó con una revisión manual en vivo a cargo del equipo de tiflotecnología de Fundación Luz, cuyos especialistas navegaron por el portal haciendo uso de tecnologías de asistencia como lectores de pantalla.

Los resultados de la auditoría automática mostraron un alto desempeño general, alcanzando un puntaje de 94 sobre 100 y aprobando 27 auditorías técnicas de accesibilidad. Esta puntuación coincidió con la valoración del especialista tiflotécnico, quien calificó el portal como un sitio sumamente accesible tras lograr ingresar y consultar de manera efectiva las distintas secciones de interés. No obstante, el análisis automatizado detectó dos alertas puntuales de contraste donde la relación entre el texto y el fondo no alcanza la proporción mínima de 4.5:1 exigida por la norma WCAG 2.1 AA, además de identificar hipervínculos que se diferencian únicamente

por el color sin disponer de otro indicador visual como subrayado o íconos. Asimismo, la evaluación dejó 10 aspectos pendientes que requieren una inspección manual directa al no ser auditables mediante software.

Como ruta de mejora, la Fundación Luz recomienda ajustar la paleta cromática en los elementos observados para cumplir con el estándar de contraste, junto con añadir refuerzos visuales distintivos a los enlaces. De igual forma, se sugirió profundizar la revisión manual de las diez verificaciones pendientes mediante pruebas reales de navegación con usuarios con discapacidad visual, ofreciéndose el equipo de tiflotecnología de la fundación para acompañar al COSOC y a la Dirección del Trabajo en la implementación de estos ajustes.

Felipe Gutiérrez, Subjefe del Departamento de Tecnologías de la Información, plantea que el Servicio ha llevado a cabo un proceso de modernización y actualización e la página web en términos de accesibilidad y que está considerada una corrección en los ámbitos de contraste que plantea la Fundación. Propone un trabajo conjunto y colaborativo con la Fundación para hacer las mejoras correspondientes.

Se acuerda en esta instancia, que una vez ejecutados los cambios y corregidos los hallazgos, se solicitará nuevamente una revisión de accesibilidad de la página web a la misma Fundación.

c. Exposición del Director Nacional del Trabajo, Sr. David Oddó Beas

Presenta el estado de avance de la Mesa de Innovación y Modernización de la Dirección del Trabajo. Señala que la prioridad está en el derecho de las personas y en disminuir los pasos de los trámites para hacer más expedita la visita de usuarios. También plantea énfasis en la prevención y en el diálogo, por ejemplo, en casos tan contingentes como la Ley Karin así como en la optimización de los sistemas informáticos. En esta línea señala que se está trabajando en un sistema único de denuncias que permita acceder a ellas desde una misma plataforma, respetando la integridad de las personas y facilitando y favoreciendo los canales de atención ciudadana en la idea de multicanalidad.

En este trabajo, se propone eliminar pasos innecesarios, contar con la evaluación de las y los involucrados con el objetivo de lograr mayor conectividad e interoperatividad entre los servicios para una mejor fiscalización, como lo hace Sernageomin, por ejemplo, y evitar revictimización en el caso de la Ley Karin. En este sentido, se están llevando a cabo 62 proyectos informáticos de los cuáles, plantea, será necesario e imperativo que cuenten con una metodología de evaluación ex ante, durante y ex post en función de depurar, evaluar y priorizar cada proyecto, buscando la oportunidad y sencillez de estos trámites siempre con foco en la experiencia usuaria y en el valor que éstos tienen, considerando para cada uno de ellos una ejecución piloto previo al lanzamiento público.

En otros temas, señala que toda esta modernización e implementación de innovaciones necesariamente se acompaña de una gestión del cambio interna, desarrollando mapas de impacto en actores relevantes. En esta tarea, se ha encomendado especialmente a la jefatura del Departamento de Estudios, evaluar el impacto de la implementación de estos proyectos.

De igual manera, pone énfasis en la tarea de prevención que ha llevado a cabo el Servicio, sobre todo en acciones de capacitación a trabajadores, empleadores y dirigentes sindicales, bajo la premisa de que la prevención es imprescindible para el desarrollo de la implementación de estas mejoras.

En definitiva, lo que esperamos es que la modernización de los trámites de la DT les permita a las personas acceder a ellos de manera simple y clara, no necesitando ser expertos o “abogados” para relacionarse con el Servicio y resolver sus dudas o problemáticas, así como ejercer oportunamente sus derechos.

Director fue consultado sobre el estado del Sistema Gestión Inspectiva (SGI), respondiendo que el programa está suspendido principalmente por problemas en su implementación. Se considera retomarlo una vez se tenga

claridad de las responsabilidades asociadas y entregadas a las entidades correspondientes como, CGR y Ministerio Público.

2. ACUERDOS Y COMPROMISOS

Materia	Acuerdo / compromiso
Revisión posterior de mejoras a la Página Web	El DTI de la DT corregirá los hallazgos efectuados por la Fundación Luz y ésta efectuará una revisión posterior a la página nuevamente.
Pilotear las mejoras a los certificados de vigencia sindicales	Una vez se corrija las incidencias de los trámites sindicales, específicamente, certificados de vigencia, y se apliquen mejoras al trámite, se solicitará a las OOSS del COSOC puedan realizar pruebas a estas mejoras.
Fecha próxima sesión	Lunes 5 de octubre - 11:00 horas

3. COORDENADAS PROXIMA SESIÓN

Fecha y hora : Lunes 5 de octubre a las 11:00 horas.
Modalidad : Presencial